

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
“Año del bicentenario:200 años de independencia”

Callao 30 de Julio de 2021

OFICIO N° 10- CERS/FCS-2021

Sra. Dra. Mery Juana Abastos Abarca

DECANA (e)DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Presente, -

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para saludarla cordialmente; a su vez hacer llegar a su Despacho el Proyecto Virtual de Extensión y Responsabilidad Social Titulado: **PROMOVIENDO CULTURA AMBIENTAL Y REDUCCION DE RESIDUOS EN EL HOGAR EN EPOCA DE PANDEMIA DE COVID - 19 / : LIMA – CALLAO 2021**, para someterse a revisión y aprobación en Consejo de Facultad.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para testimoniarle las muestras de consideración y estima.

Atentamente



.....
Mg. María Elena Teodosio Ydrugo
Dirección de Extensión y Responsabilidad Social
FCS-UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL



PROYECTO VIRTUAL

**PROMOVIENDO CULTURA AMBIENTAL Y REDUCCION DE RESIDUOS
EN EL HOGAR EN EPOCA DE PANDEMIA DE COVID - 19 / : LIMA -
CALLAO**

CALLAO – PERÚ
AÑO 2021

1. Antecedentes

Hoy en el mundo existe un progresivo deterioro ecológico, como consecuencia de los efectos por la falta de una verdadera cultura ambiental. De esta forma el daño al medio ambiente viene dado por ciertos valores, actitudes y comportamientos de la sociedad

El problema del progresivo deterioro ambiental y social se ha atribuido a ciertas creencias o formas de ver el mundo que establecen, en gran parte, los valores y las actitudes con respecto al medio ambiente.

La cultura ambiental es una dimensión de la cultura general integral, es la manera como los seres humanos se relacionan con el medio ambiente.

La cultura ambiental está relacionada con el proceso educativo dirigido a despertar en los seres humanos una conciencia sobre el medio ambiente. Este proceso intenta promover un cambio en la relación entre el hombre y el medio natural, garantizando el sostenimiento y calidad del medio ambiente tanto para la generación actual como para las futuras.

El modelo de enseñanza aprendizaje actual, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, viene alcanzando un límite en su capacidad de enfrentar las necesidades sanitarias de la población entre otras como las medidas de protección y control ambiental en forma virtual, a nivel intrafamiliar; Lima y Callao,

Conjuntamente es necesario realizar ajustes en la gestión, que aseguren los esfuerzos de inversión y se traduzcan en más y mejores acciones sanitarias a través de buenas prácticas y cultura sanitaria virtual, sobre las medidas de protección y control ambiental a nivel intrafamiliar, en coordinación con la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y de manera articulada con los responsables de este proyecto.

Los objetivos nacionales de salud son esenciales para reorientar el Modelo de Atención de Salud, ya que en el pasado fue precisamente la fijación de objetivos claros, medibles y practicables, lo que permitió los grandes avances en la salud de la población. Son el referente principal para establecer prioridades, definir estrategias y planificar las actividades más adecuadas para la población de Lima y Callao, y poder enfrentar la problemática ambiental virtualmente a nivel intrafamiliar.

Dicha referencia recae en articular las acciones relacionadas a salud ambiental, actividades inherentes al Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la FCS en coordinación con los Docentes y estudiantes, de los diferentes ciclos académicos de ambas escuelas profesionales: Enfermería y Educación Física, así como la Unidad de Posgrado, con el objetivo de preservar la salud de las personas, en relación al equilibrio del ecosistema.

El desarrollo de un modelo de intervención virtual, se realizará sobre la base de un modelo implícito, y que en el contexto del proceso de reforma del sector requiere de un cambio de paradigma que ofrezca una perspectiva más amplia y apropiada, promover un cambio en la relación entre el hombre y el medio natural, garantizando el sostenimiento y calidad del medio ambiente tanto para la generación actual como para las futuras, propósito que pretende alcanzar la extensión y responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Aunque tener una cultura ambiental no garantiza un cambio en el comportamiento humano en beneficio del ambiente, varios estudios han mostrado que existe una relación positiva entre el nivel de cultura ambiental de una persona y la probabilidad de que realice acciones ambientalmente responsables. Por esta razón se considera que elevar el nivel de cultura ambiental de la población es una prioridad, y es únicamente a través de la educación como el individuo interioriza la cultura, y es capaz de construir y producir conocimientos, reorientar sus

valores, modificar sus acciones y contribuir como sujeto individual a la transformación de la realidad del medio ambiente (Ferrer, Menéndez y Gutiérrez, 2004, p. 64).

La Educación ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que tiene como propósito facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; y su finalidad es la de generar una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia del individuo con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano

Es cuestión de voluntad y de responsabilidad hacia lo que consumimos y los efectos que ello tiene en la sostenibilidad de la Tierra.

La décimo novena política de estado sobre gestión ambiental y desarrollo sostenible del acuerdo nacional del año 2002: dispone que el estado promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento y fomentará una mayor conciencia ambiental.

la Ley N° 26842, ley general de salud en su artículo 103° establece que la protección del ambiente es responsabilidad del Estado y de las personas naturales y jurídicas, los que tienen la obligación de mantenerlo dentro de los estándares que, para preservar la salud de las personas, establece la autoridad de salud competentes.

El artículo 2° del Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, que aprueba medidas de ecoeficiencia en el sector público: establece la necesidad de realizar acciones que permitan la mejora continua del servicio público, mediante el uso de menores recursos, así como la generación de menos impactos negativos en el ambiente.

Plan de Desarrollo Ambiental de 1997

Artículo 35: se prohíbe descargar, sin autorización, los residuos, basuras y desperdicios y desechos que deterioren los suelos o causen daños o molestia a individuos o núcleos humanos.

2. Justificación

En la Facultad de Ciencias de la Salud, con sus Escuelas profesionales de Enfermería, Educación Física y la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, “Somos un grupo corporativo que generan profesionales con capacidad científica, tecnológica y humanística; basada en la filosofía de la calidad y competitividad, para la satisfacción de las necesidades de salud de la comunidad”; y siendo el problema del progresivo deterioro ambiental y social atribuido a ciertas creencias o formas de ver el mundo que establecen, en gran parte, los valores y las actitudes con respecto al medio ambiente ,se hace necesario el fortalecimiento en valores , actitudes positivas y responsabilidad en relación con el medio ambiente, con la participación de docentes y estudiantes de las escuelas profesionales: Enfermería y Educación Física, así como la Unidad de Posgrado, ya que la naturaleza de la profesión así lo exige siendo la esencia como profesionales, el cuidado del ser humano y su entorno.

La Cultura ambiental debe entenderse como un proceso de aprendizaje que tiene como propósito facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro; y su finalidad es la de generar una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia del individuo con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en relación al equilibrio del ecosistema.

Una cultura medioambiental positiva es importante, ya que se acepta de forma general que la humanidad se encuentra consumiendo algunos de los recursos naturales de la tierra a un ritmo acelerado. Es necesario promover una cultura de conciencia ambiental y tomar decisiones informadas y sostenibles . Cada Institución puede conseguir esto, y

cada empleado dentro de las diversas instituciones puede tomar conciencia de su parte dentro de la estructura. fomentándose la construcción de una cultura ambiental, basada en la solidaridad, respeto, desarrollo de valores y principios, para lo cual se pretende desarrollar en la práctica de las diferentes actividades, con la participación de docentes y estudiantes de las Escuelas profesionales de Enfermería, Educación Física, y la Unidad de Posgrado, contribuyendo a mejorar nuestro planeta, y reducir la contaminación al ambiente a nivel intrafamiliar : Lima y Callao,

Llegar a una población que tenga conciencia del ambiente y se interese por él y por sus problemas y que tenga los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivación y deseo para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y prevenir los que aparecerán

3. Objetivos

3.1 Objetivo General:

Promover una cultura de protección y control, con la toma de conciencia crítica y sensible respecto al ambiente, de sus problemas y los riesgos que involucra su deterioro para la calidad de vida a nivel intrafamiliar: Lima y Callao

2. Objetivos específicos:

1. Identificar los conocimientos sobre medidas de protección y control ambiental a nivel intrafamiliar, en la población de Lima y Callao.
2. Sensibilización en relación al adecuado manejo de residuos sólidos, a nivel intrafamiliar, en la población de Lima y Callao.
3. Difundir y verificar la práctica frecuente del reciclaje doméstico para cuidar el medio ambiente a nivel intrafamiliar en Lima y Callao.
4. Difundir y concientizar la buena voluntad y responsabilidad hacia lo que consumimos y los efectos que ello tiene en la sostenibilidad de la Tierra a nivel intrafamiliar en Lima y Callao.
5. Desarrollar hábitos de protección y control ambiental con las medidas para reducir, reutilizar y reciclar los residuos en los hogares. en Lima y Callao.

4. Fundamentación del Proyecto

En el marco del cumplimiento de la Visión de la Universidad Nacional del Callao y específicamente la Facultad de Ciencias de la Salud, es ser una Facultad Líder en la formación de profesionales del cuidado de la vida y de la salud a nivel regional, nacional e internacional, además la Misión es formar profesionales competentes en lo científico, cultural y humanístico, desarrollando investigación científica, proyección social y extensión universitaria; contribuyendo al desarrollo sostenible a nivel regional y nacional.

Asimismo, en busca del cumplimiento de estándares de Calidad del Modelo de Calidad para la certificación y reacreditación de la Carrera Profesional de Enfermería, se

dispone que los docentes articulen en el proceso de enseñanza aprendizaje la Responsabilidad Social en las asignaturas según el Plan Curricular.

De otra parte según el Artículo 124 de la Ley Universitaria: establece que la responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.

La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la Comunidad universitaria.

Asimismo, la protección y control ambiental , a nivel familiar; es una de las medidas más efectivas y económicas de ayudar a proteger y cuidar del medio ambiente y a proteger nuestros recursos naturales.

Por lo tanto, modificar los hábitos y comportamientos en las personas en relación a cultura ambiental son necesarios para dar lugar a un interés por el medio ambiente.

Las acciones para reducir la generación de residuos deben iniciarse por el hogar, la primera actividad es clasificar y separar los diferentes tipos de residuos que se generan.

5. Metodología

Se utilizará el proceso participativo de los estudiantes, docentes, y la población objetivo en general de manera virtual que constará en lo siguiente:

- a. Diagnóstico situacional sobre la Cultura de protección y control ambiental , a nivel intrafamiliar en Lima y Callao.
- b. Planificación de actividades en coordinación con la Escuela profesional de enfermería, escuela profesional de educación física, Unidad de posgrado.
- c. Elaboración del material educativo sobre la protección y control ambiental a nivel familiar: afiches, slogans, informativos sobre la gestión de residuos, que se socializarán a través de las redes sociales.
- d. Socialización de Videos del Ministerio de Salud, con información y recomendaciones frente a la contaminación ambiental.
- e. Ejecución de las actividades programadas de índole personal e intrafamiliar.
- f. Realización del monitoreo y seguimiento de actividades con evidencias documentadas.
- g. Evaluación y medición del impacto de las actividades .

6. Programación de actividades

El presente proyecto pretende cumplir el 100% de actividades y lograr una cultura sostenible sobre medidas de protección y control ambiental a nivel intrafamiliar.

ACTIVIDADES	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Diagnóstico sobre medidas de protección y control ambiental a nivel intrafamiliar:	X				
Elaboración de instrumentos. Cuestionario, Lista de cotejo.	X	X			
Aplicación de cuestionario y lista de cotejo Procesamiento de datos		X			
Planificación de actividades: 1. Elaboración de Plan de trabajo. 2. Producción de material educativo. 3. Plan de sesiones educativas	X				
Ejecución de actividades: 1. Talleres con miembros componentes de la familia.		X	X	X	
Evaluación de actividades: 1. Elaboración de informe 2. Aplicación de cuestionario de satisfacción del usuario.					X

7. Potenciales beneficiarios

El presente proyecto tendrá como beneficiarios todos los actores sociales (Jóvenes, personas adultas y personas de la tercera edad) de Lima y Callao.

8. Impacto de la actividad

- Sensibilización y concientización sobre una cultura de medidas de protección y control ambiental, a nivel intrafamiliar, Lima y Callao.
- Promover cambios positivos en sus entornos y luchar por una mejor calidad de vida.
- Sensibilización del cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente
- Es importante hacer una revisión de nuestras acciones diarias para pensar en cómo podemos reducir nuestro impacto en el clima y mejorar nuestra gestión de los residuos en casa.
- Proteger y hacer sostenible la vida de los habitantes del planeta.
- Satisfacción de los actores sociales.

9. Meta

- **100%**

Medios de verificación

- Proyecto
- Fotografías
- Material de difusión protección y control ambiental. (Via virtual)
- Fichas de monitoreo y control.
- Encuestas
- Informe final

11. Cronograma

Actividades	2021 – B								
	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero			
Elaboración y presentación del Proyecto	X								
Diagnostico situacional		X							
Planificación de actividades		X	X						
Ejecución		X	X	X	X				
Evaluación						X			
Informe						X			

12. Presupuesto y recursos

El proyecto será **autofinanciado** por los docentes y estudiantes de la carrera Profesional de Enfermería, Educación Física y Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

13. Participantes en el proyecto

- Docentes según programación académica.
- Estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería, Educación Física y Unidad de Posgrado.

PROMOVIENDO CULTURA DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL Y REDUCCION DE RESIDUOS A NIVEL FAMILIAR EN EPOCA DE PANDEMIA DE COVID-19A – LIMA, CALLAO

FORMATO DE MONITOREO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

ESCUELA PROFESIONAL:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE		
ACTIVIDADES REALIZADAS DE ÍNDOLE PERSONAL, FAMILIAR Y COLECTIVA.	EVIDENCIAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<p>1. <u>CULTURA AMBIENTAL</u> Elaboración de material educativo sobre protección y control ambiental: afiches, slogans, informativos. Comunicación audiovisual, uso de internet, plataforma virtual Google Meet. Realización del monitoreo y seguimiento de actividades con evidencias documentadas. (ENCUESTA Y/O ENTREVISTA INTRA FAMILIAR)</p>		
<p>2. <u>MEDIDAS DE REDUCCION DE RESIDUOS EN EL HOGAR</u> Medidas para reducir, reutilizar y reciclar los residuos a nivel intrafamiliar. Difusión de Videos del Ministerio de Salud, con información y recomendaciones frente a la conservación del medio ambiente.</p>		

Realización del monitoreo y seguimiento de actividades con evidencias documentadas. (ENCUESTA Y/O ENTREVISTA INTRA FAMILIAR)		
FIRMA DEL DOCENTE RESPONSABLE	VISTO BUENO DE DIRECCION DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	VISTO BUENO DE DIRECCION DE ESCUELA